

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 13/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720150018900	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MARSEBA GESTION EMPRESARIAL LTDA	Auto ordena correr traslado (SD) POR TRES DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720200030600	Ordinario	SEBASTIAN ACERO VILLA	PROTECCION S.A.	Auto requiere Auto requiere por segunda vez Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720210024400	Ejecutivo Conexo	KEILA YOJANA CORDOBA LEDEZMA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto ordena correr traslado (SD) Traslado por 3 días de la liquidación de crédito. - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720210044300	Ejecutivo Conexo	MARIA AIDE CARDONA PANIAGUA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería (sd) A apoderada de Colpensiones- Expediente archivado definitivamente desde abril de 2022- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720210048300	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA ORTIZ RESTREPO	INDUSTRIAL IMPRESORES S.A.	Auto requiere (sd) A la parte ejecutante para que adelante notificación física- https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720220011100	Ejecutivo Conexo	FANNY DUQUE GUINARD	PORVENIR S.A.	Auto niega medidas cautelares (SD) - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci-rcuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720220028800	Ejecutivo Conexo	DAYANA DEL ROSARIO VERGARA NAIZZIR	CORPORACION GENESIS SALUD IPS EN LIQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo (SD) -De forma parcial-(El juzgado remitirá al apoderado vía correo electrónico el auto que libró mandamiento de pago)-Libra oficio a Porvenir S.A.-	12/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220029600	Tutelas	MARIA CENET DÁVILA GIRALDO	UARIV	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	12/07/2022		
05001310501720220029700	Tutelas	LILIANA ROSA SIERRA ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite acción de tutela y ordena notificar b.b, La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	12/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)